

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH  
S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy viernes 29 de Abril del 2016 a las 19:00, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH S.A., Presidida por la Presidenta de la Compañía Sra. Jeisy Janeth Pincay Villamar, la Comisaria Srta. Silvia Liliana Fuela Flor, Gerente Edgar Rigoberto Flor Cadena y los Accionistas que a continuación se detallan.

- 1        **0802875203 PINCAY VILLAMAR JEISY JANETH CON EL 37.50% DE ACCIONES**
- 2        **1711510196 FLOR CADENA EDGAR RIGOBERTO CON 62.50% DE ACCIONES.**

Para Conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. **COSNTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**
4. **LECTURA Y ARPOBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
5. **RECESO PARA ELABORAR EL ACTA, REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA Y CLAUSURA.**

**1).- COSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

La Srta. Jeisy Janeth Pincay Villamar, Presidenta de la Compañía manifiesta lo siguiente: "Buenas Noches nos encontramos reunidos los accionistas arriba señalados, verificando por secretaria la asistencia, se determina que existe el quorum para que se lleve a cabo esta Junta General la misma que declaro instalada y procedamos a debatir los siguientes puntos.

**2).- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Interviene el Sr. Flor Cadena Edgar Rigoberto, en calidad de Gerente de la compañía, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías Vigente y en las normas interprofesionales que rige el ejercicio de la función de Gerente General: cumplo con presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2015, el cual se solicita que se de lectura por medio de secretaria y es aprobado por unanimidad.

Como es de conocimiento la compañía ha iniciado sus labores en este año 2015 y esperamos seguir adelante por el bien de todos.

**3) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

La Srta. Comisaria da un afectuoso saludo, de quien por encargo de ustedes, realizo la función de Comisaria de la Compañía, me permito poner en consideración el presente informe del ejercicio del año 2015, en concordancia con lo que dispone el Art. 231 literal 2 y el Art. 234 de la ley de compañías.

En lo que se refiere a la contabilidad la compañía como es de conocimiento se inicio con un contrato por tal motivo los saldos de Activos, Pasivos y Patrimonio se encuentran así:

TOTAL ACTIVO	67.520.99
TOTAL PASIVO	66.690.99
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	30.00

Durante este periodo las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo dentro de las fechas previstas.

Además se pide por secretaria que se de lectura al informe y se pone a consideración de la Junta el cual es aprobado por unanimidad.

**4).- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Para dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 se le concede la palabra al Licenciado Angel Cocha quien procede a exponer y da a conocer los respectivos Estados Financieros. En la Intervención del Sr. Contador manifiesta que en este año se ha iniciado con un contrato y se recibió un anticipo pero la obra se termina de ejecutar en el 2016 por este motivo los saldos son los siguientes:

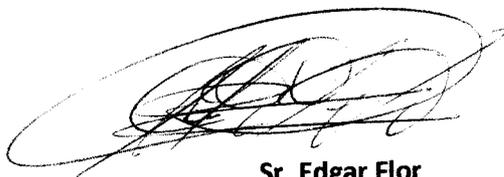
TOTAL ACTIVO	67.520.99
TOTAL PASIVO	66.690.99
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	30,00

**5) RECESO PARA ELABORAR EL ACTA REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA Y CLAUSURA**

Luego de un receso de 30 minutos de la junta se realiza el acta y se procede a dar lectura y se aprueba por unanimidad la misma.

Siendo las 22.00 del día 29 de Abril del 2016 se cierra la Junta General

  
Srta. Jeisy Pincay  
PRESIDENTE

  
Sr. Edgar Flor  
GERENTE